

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar, conforme el artículo 100 inciso 11 de la Constitución Nacional y 204 del reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Defensa, brinden información exhaustiva y detallada sobre la situación de los Sistemas de Armas Hércules C-130 de la Fuerza Aérea Argentina. Al respecto, sírvase informar:

1. ¿Cuántas aeronaves del Sistema Hércules C-130 están operativas al día de la fecha?
2. ¿Cuál es la situación del vínculo contractual entre la Fuerza Aérea Argentina y la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA)?
3. ¿Cuántas aeronaves se encuentran en FAdeA para que se les realice mantenimiento?
4. ¿Cuántos aviones Hércules C-130 se prevén utilizar en la Campaña Antártica 2026/2027?

Agustina Propato

FUNDAMENTOS

La presente resolución se fundamenta en la información publicada el pasado 19 de agosto de 2026, por la cual se dio a conocer que en septiembre de este año el avión Hércules con matrícula TC-66 saldrá de servicio para cumplir con el PDM (*Program Depot Maintenance*) que dejará a la Fuerza Aérea Argentina por debajo del mínimo de tres (3) aeronaves para sostener la capacidad de transporte táctico y estratégico, lo cual podría tener un impacto en la Campaña Antártica de Verano.¹

Debe recordarse que, en el marco del "Contrato Interadministrativo entre el Ministerio de Defensa y la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA) "Brigadier San Martín" para la Modernización de Aeronaves de la Fuerza Aérea Argentina (FAA), un equipo de trabajo del Área Logística Córdoba y de la I Brigada Aérea "El Palomar" (tripulación y personal técnico) finalizó las tareas de recepción de la aeronave Lockheed C-130 matrícula TC-64 el pasado 22 de diciembre de 2022.²

Dicho contrato permitió la modernización de la cabina, y sistemas de navegación y comunicaciones. Además, se incorporaron sistemas de cámaras e infrarrojos diseñados por INVAP y se realizaron inspecciones y reparaciones estructurales. Las aeronaves de este Sistema de Armas que fueron modernizadas son: TC-69, TC-61, TC-70, TC-66 y el TC-64. De esta manera, la Fuerza Aérea Argentina recibió la quinta aeronave, lo cual permitió prolongar "su vida útil por al menos 20 años y mejorando significativamente su desempeño en un proceso estratégico de recuperación de capacidades" de dicha Fuerza.³

¹ <https://www.fullaviacion.com.ar/situacion-de-la-flota-c-130-hercules-argentinos-a-agosto-2026/>.

² <https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-fuerza-aerea-argentina-recibio-su-quinto-c-130-hercules-modernizado>.

³ <https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-fuerza-aerea-argentina-recibio-su-quinto-c-130-hercules-modernizado>.

Finalmente, cabe destacar que el pasado mes de mayo de 2025, "la Fuerza Aérea Argentina y FAdeA firmaron un contrato para retomar los trabajos en las líneas de Pampa y C-130 Hércules, así como para Recuperación de Capacidades Operacionales de distintas aeronaves (...) El contrato es por un total de 110 millones de dólares y cubre los años 2025 a 2027, [y abarca] tres áreas: una de ellas es la realización de las inspecciones mayores (PDM) en el Lockheed KC-130H Hercules matriculado TC-70 y en el C-130H matriculado TC-60".⁴ De acuerdo con fuentes de la Fuerza Aérea Argentina, al día de la fecha, tres (3) de estas aeronaves se encuentran aún en FAdeA por falta de presupuesto.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que tengan a bien acompañar el presente proyecto de Resolución.

Agustina Propato

⁴ <https://www.pucara.org/post/detalles-del-contrato-entre-fadea-y-la-fuerza-a%C3%A9rea-argentina>.